

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

29273 *Anuncio de la Agencia Catalana del Agua sobre información pública de autorización para verter a cauce las aguas residuales procedentes de la limpieza de los filtros de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) Rubió, en el término municipal de Foradada, con un caudal de 927 m3/año y 2,5 m3/día, solicitada por Cassa Aguas y Depuración, SL.*

Cassa Aguas y Depuración, SL ha solicitado autorización para verter al cauce del barranco natural ubicado en las coordenades UTMX,Y (ETRS89) 332.620; 4.640.622, las aguas residuales procedentes de la limpieza de los filtros de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) Rubió, en el término municipal de Foradada (Noguera), con un caudal de 927 m3/año y 2,5 m3/día.

Se hace público para que cualquier persona que haya de formular alguna alegación la dirija, por escrito, a la Agencia Catalana del Agua, Departamento de Intervención Administrativa del Medio, calle Provenza, 260, 08008 Barcelona, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el DOGC, indicando la referencia AA2025000556.

Los escritos de alegaciones se pueden presentar en horas de oficina, en el Registro de las dependencias indicadas y, así mismo, de cualquiera de las maneras que prevé el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

Para consultar la documentación presentada se ha de enviar un correo electrónico a la dirección bustiainformacionspublicquesdiam.aca@gencat.cat solicitando acceso a la misma, indicando en el asunto: "Solicitud acceso a la Información Pública del expediente de referencia AA2025000556".

Barcelona, 1 de septiembre de 2026.- Jefe del Departamento de Intervención Administrativa del Medio, Javier Maria Vicens Pedret.

ID: A260038224-1